



****FAC-S-2025-068852-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-068852-CI del 8 de abril de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor Mayor General

JUAN JAIME MARTINEZ OSSA

Comandante Comando De Apoyo A La Fuerza
Bogotá, D.C.

Asunto: Envío informe final inspección legalidad de Software y control de Hardware.

En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Inspección y Control - RINCO V8, me permito enviar al señor Mayor General Comandante de Apoyo a la Fuerza, el informe final producto de la inspección por cumplimiento Normativo legalidad de Software y control de Hardware realizada del 01 de enero al 21 de marzo de 2025. Asimismo, solicito se ordene a quien corresponda el envío a esta Inspección, con plazo 22 de abril de 2025, la siguiente información:

1. Acciones de mejora derivadas de las recomendaciones incluidas en el informe de inspección, en el formato establecido, debidamente diligenciado y firmado por el responsable del proceso a nivel estratégico/operacional o táctico.
2. Encuesta de satisfacción de inspecciones debidamente diligenciada.

Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

Anexo: Acta descargos
Informe final inspección

AA12. RODRIGUEZ / DIINS; CT. RENDON / SIDAF; CR. MELENDEZ / JETIC

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Defensa



Elaboró: AA12. RODRIGUEZ / DIINS Revisó: MG. LOZANO / IGEFA Aprobó: MG. LOZANO / IGEFA

